de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

fasv import/export

alimentos y servicios gastronómicos

Tel.:(061) 550 309

Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO N° 15502213
Fecha Inicio Vigencia 15/03/2022
Fecha Fin Vigencia 31/03/2023
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

N° 001 - 001 0069491

Fecha de Emisión: 01/07/2022

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: Municipalidad De Ciudad Del Este RUC o C.I.C.: 80009881-5

Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA

Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta Nº:

Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 01/07/2022

Fecha estimada de término del traslado: 01/07/2022

Dirección del punto de partida:

Ciudad: Ciudad Del Este

Departamento: Alto Paraná

Dirección del punto de llegada: Esc. 5453 San Alfredo

Ciudad: Ciudad Del Este

Departamento: Alto Paraná

MOTIVO DEL TRANSLADO:

Kilómetros estimados de recorrido:

COMPROBANTE DE VENTA N°

Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

FECHA COMPROBANTE DE VENTA:

Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
131	Raciones	Almuerzo Escolar

MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE
14 SEP 2022

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS ESCUELA BASICA Nº 5453 "SAN ALFREDO" DIRECCION Km. 4 Y Monday Ciudad del Este

Prof. Asteno Maidana Martinez
Director
Mat. Nº 37.633

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE Dirección de Educación y Cultura

Dr. JOSÉ ARCE FARINA
Director de Educación y Cultura
M.C.D.E.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE Division Suministro y Materiales

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma

Aclaración:

Ruc/cédula De Identidad: 1477747

000173

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

fasv import/export

alimentos y servicios gastronómicos

Tel.:(061) 550 309

Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

TIMBRADO Nº 15502213
Fecha Inicio Vigencia 15/03/2022
Fecha Fin Vigencia 31/03/2023
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001 - 001 0069499

Fecha de Emisión: 04/07/2022

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: Municipalidad De Ciudad Del Este RUC o C.I.C.: 80008381-6

Domicilio:

20 veinte

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA

Comprobante de Venta Nº:

Comprobante de Venta:

Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 04/07/2022

Fecha estimada de término del traslado: 04/07/2022

Dirección del punto de partida:

Ciudad: Ciudad Del Este

Departamento: Alto Paraná

Dirección del punto de llegada: Esc. 5452 San Alfredo

Ciudad: Ciudad Del Este

Departamento: Alto Paraná

MOTIVO DEL TRANSLADO:

COMPROBANTE DE VENTA Nº

FECHA COMPROBANTE DE VENTA:

Kilómetros estimados de recorrido:

Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
151	Raciones	Almuerzo Escolar

CIUDAD DEL ESTE MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE 14 SEP 2022 PAGADO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS ESCUELA BASICA Nº 5452 "SAN ALFREDO" DIRECCION Km. 4 ½ Monday Ciudad del Este

Prof. Asteno Maidana Martinez
Director
Mat. Nº 37.633

000171

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE Dirección de Educación y Cultura

Dr. JOSE AMOE FARINA
Director de Educación y Cultura
M.C.D.E.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE División Suministro y Materiales

Ing. Adan Díaz
Jefe de Materiales
Municipalidad

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma

Aclaración:

Ruc/cédula De Identidad: 1477747

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de Patricio Gabriel Rotela F. RUC.: 1254247-4- Hab. Nº 1.872- Av. Mcal. Francisco Solano López c/ Trifón Benítez - Tel.: (061) 511 384 - Cel.: (0973) 878 283 - C.D.E 10.000 Form. X4 - 67.501 - 77.500 - 03/2022

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS
COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERIAS
COPIA : ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
COPIA : TRANSPORTISTA

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

alimentos y servicios gastronómicos

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO Nº 15502213
Fecha Inicio Vigencia 15/03/2022
Fecha Fin Vigencia 31/03/2023
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001 - 001 0069517

Fecha de Emisión: 08/07/2022

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: Municipalidad De Ciudad Del Este

RUC o C.I.C.: 80009851-6

Domicilio:

22 veinti dos

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA

Comprobante de Venta Nº:

Comprobante de Venta:

Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 08/07/2022

Fecha estimada de término del traslado: 08/07/2022

Dirección del punto de partida:

Ciudad: Ciudad Del Este

Departamento: Alto Paraná

Dirección del punto de llegada: Esc. 5452 San Alfredo

Ciudad: Ciudad Del Este

Departamento: Alto Paraná

MOTIVO DEL TRANSLADO:

COMPROBANTE DE VENTA Nº

FECHA COMPROBANTE DE VENTA:

Kilómetros estimados de recorrido:

Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
131	Raciones	Almuerzo Escolar

000169

CIUDAD DEL ESTE MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE 14 SEP 2022

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS ESCUELA BASICA N° 5452 "SAN ALFREDO" DIRECCION Km. 4 ½ Monday Ciudad del Este

Prof. Asteno Mardana Martinez
Director
Mat. Nº 37.633

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE Dirección de Educación y Cultura

Dr. JOSÉ [illegible] FARINA
Director de Educación y Cultura
M.C.D.E.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE División Suministro y Materiales

Ing. [illegible] Díaz
Jefe de Almacenes
Municipalidad

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma

Aclaración:

Ruc/cédula De Identidad: 1011747

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

fcsv import/export

alimentos y servicios gastronómicos

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO N° 15502213
Fecha Inicio Vigencia 15/03/2022
Fecha Fin Vigencia 31/03/2023
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

N° 001 - 001 0069521

Fecha de Emisión: 06/07/2022

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: Municipalidad De Ciudad Del Este RUC o C.I.C.: 80008881-5

Domicilio:

21 venta cuatro

DATOS DEL TRASLADO VENTA

Motivo del traslado: Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta N°: Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 06/07/2022 Fecha estimada de término del traslado: 06/07/2022

Dirección del punto de partida: Ciudad: Ciudad Del Este Departamento: Alto Paraná

Dirección del punto de llegada: Esc. 6452 San Alfredo Ciudad: Ciudad Del Este Departamento: Alto Paraná

MOTIVO DEL TRANSLADO: Kilómetros estimados de recorrido:

COMPROBANTE DE VENTA N° Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

FECHA COMPROBANTE DE VENTA: Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
181	Raciones	Almuerzo Escolar

000167

14 SEP 2022

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS ESCUELA BASICA N° 6452 "SAN ALFREDO" DIRECCION Km. 4 ½ Monday Ciudad del Este

Prof. Asterio Maidana Martínez
Director
Mat. Nº 37.633

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE Dirección de Educación y Cultura

Dr. JOSÉ ARCE FARINA
Director de Educación y Cultura
M.C.D.E.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE División Suministro y Materiales

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma Aclaración: Ruc/cédula De Identidad: 1417417

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de Patricio Gabriel Rotela F. RUC.: 1254247-4- Hab. Nº 1.672- Av. Mcal. Francisco Solano López

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS | **COPIA :** ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

fSV import/export

alimentos y servicios gastronómicos

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO N° 15502213
Fecha Inicio Vigencia 15/03/2022
Fecha Fin Vigencia 31/03/2023
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

N° 001 - 001 0069529

Fecha de Emisión: 07/07/2022

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: Municipalidad De Ciudad Del Este RUC o C.I.C.: 80008551-6

Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA

Comprobante de Venta N°:

Fecha de expedición:

Comprobante de Venta:

N° de Timbrado:

Fecha de inicio del traslado: 07/07/2022

Dirección del punto de partida:

Ciudad: Ciudad Del Este

Dirección del punto de llegada: Esc. 5452 San Alfredo

Ciudad: Ciudad Del Este

Fecha estimada de término del traslado: 07/07/2022

Departamento: Alto Paraná

Departamento: Alto Paraná

MOTIVO DEL TRANSLADO:

COMPROBANTE DE VENTA N°

FECHA COMPROBANTE DE VENTA:

Kilómetros estimados de recorrido:

Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
131	Raciones	Almuerzo Escolar

MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE
14 SEP 2022
RECIBIDO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS ESCUELA BÁSICA N° 5452 "SAN ALFREDO" DIRECCIÓN Km. 4 ½ Monday Ciudad del Este

Prof. Asterio Maicana Martínez
Director
Mat. Nº 37.933

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Dirección de Educación y Cultura

Lorenzo Insfrán
Encargado de Despacho
Educ. y Cultura - M.C.D.E.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE Dirección Suministro y Mantenimiento

Abg. Adán Díaz
Jefe de Almacenes
Municipalidad

000165

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma **Aclaración:** **Ruc/cédula De Identidad:** 1417747

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

alimentos y servicios gastronómicos

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO N° 15502213
Fecha Inicio Vigencia 15/03/2022
Fecha Fin Vigencia 31/03/2023
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

N° 001 - 001 0069537

Fecha de Emisión: 08/07/2022

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: Municipalidad De Ciudad Del Este RUC o C.I.C.: 80009881-6

Domicilio:

26 venta 365

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA

Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta N°:

N° de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 08/07/2022

Fecha estimada de término del traslado: 08/07/2022

Dirección del punto de partida:

Ciudad: Ciudad Del Este

Departamento: Alto Paraná

Dirección del punto de llegada: Esc. 5452 San Alfredo

Ciudad: Ciudad Del Este

Departamento: Alto Paraná

MOTIVO DEL TRANSLADO:

Kilómetros estimados de recorrido:

COMPROBANTE DE VENTA N°

Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

FECHA COMPROBANTE DE VENTA:

Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
181	Raciones	Almuerzo Escolar

000163

MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE
14 SEP 2022

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS ESCUELA BASICA N° 5452 "SAN ALFREDO" DIRECCION Km. 4 ½ Mondey Ciudad del Este

Prof. Asterio Maidana Martinez
Director
Mat. N° 37.633

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE Dirección de Educación y Cultura

Dr. JOSÉ ARCE FARINA
Director de Educacion y Cultura
M.C.D.E.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE División Suministro y Materiales

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma **Aclaración:** **Ruc/cédula De Identidad:** 1411747

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

fasv import/export

alimentos y servicios gastronómicos

Tel.:(061) 550 309

Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

TIMBRADO N° 15502213
Fecha Inicio Vigencia 15/03/2022
Fecha Fin Vigencia 31/03/2023
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

N° 001 - 001 0069611

Fecha de Emisión: 25/07/2022

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: Municipalidad De Ciudad Del Este RUC o C.I.C.: 80008881-5

Domicilio:

28 veinte ocho

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA

Comprobante de Venta N°: Comprobante de Venta:

Fecha de expedición: N° de Timbrado:

Fecha de inicio del traslado: 25/07/2022 Fecha estimada de término del traslado: 25/07/2022

Dirección del punto de partida: Ciudad: Ciudad Del Este Departamento: Alto Paraná

Dirección del punto de llegada: Esc. 5452 San Alfredo Ciudad: Ciudad Del Este Departamento: Alto Paraná

MOTIVO DEL TRANSLADO: Kilómetros estimados de recorrido:

COMPROBANTE DE VENTA N° Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

FECHA COMPROBANTE DE VENTA: Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

14 SEP 2022

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
181	Raciones	Almuerzo Escolar

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE División Suministro y Materiales

Alberto Díaz
Jefe de Adquisiciones

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE Dirección de Educación y Cultura

Dr. JOSE PAGE FARINA
Director de Educación y Cultura
M.C.D.E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS ESCUELA BASICA N° 5452 "SAN ALFREDO" DIRECCION Km. 4 ½ Monday Ciudad del Este

Prof. Asterio Maidana Martinez
Director
Mat. N° 37.633

000161

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma Aclaración: Ruc/cédula De Identidad: 1417747

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

alimentos y servicios gastronómicos

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO N° 15502213
Fecha Inicio Vigencia 15/03/2022
Fecha Fin Vigencia 31/03/2023
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

N° 001 - 001 0069619

Fecha de Emisión: 26/07/2022

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: Municipalidad De Ciudad Del Este RUC o C.I.C.: 80008881-5

Domicilio:

30 Treinta

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA
Comprobante de Venta:
Comprobante de Venta N°:
N° de Timbrado:
Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 26/07/2022
Fecha estimada de término del traslado: 26/07/2022
Dirección del punto de partida:
Ciudad: Ciudad Del Este
Departamento: Alto Paraná
Dirección del punto de llegada: Esc. 5452 San Alfredo
Ciudad: Ciudad Del Este
Departamento: Alto Paraná

MOTIVO DEL TRANSLADO:
Kilómetros estimados de recorrido:
COMPROBANTE DE VENTA N°
Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:
FECHA COMPROBANTE DE VENTA:
Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:
Número de Registro Único del Automotor (RUA):
Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social:
Domicilio:
RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
121	Raciones	Almuerzo Escolar

000159

MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE
14 SEP 2022

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS ESCUELA BASICA N° 5452 "SAN ALFREDO" DIRECCION Km. 4 ½ Monday Ciudad del Este

Prof. Asteno Maidana Martinez
Director
Mat. N° 37.633

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE Dirección de Educación y Cultura

JOSÉ ANGEL FARINA
Director de Educación y Cultura
M.C.D.E.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE Dirección de Suministro y Materiales

Abg. [illegible]
Jefe de Almacenes
Municipalidad

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma **Aclaración:** **Ruc/Cédula De Identidad:** 1411747

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo mérito de haber vencido su plazo

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

alimentos y servicios gastronómicos

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO N° 15502213
Fecha Inicio Vigencia 15/03/2022
Fecha Fin Vigencia 31/03/2023
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

N° 001 - 001 0069627

Fecha de Emisión: 27/07/2022

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA
Nombre o Razón Social: Municipalidad De Ciudad Del Este
RUC o C.I.C.: 3000881-5
Domicilio:

32 Treinta y dos

DATOS DEL TRASLADO
Motivo del traslado: VENTA
Comprobante de Venta N°:
Fecha de expedición:
Comprobante de Venta:
N° de Timbrado:

Fecha de inicio del traslado: 27/07/2022
Dirección del punto de partida:
Ciudad: Ciudad Del Este
Dirección del punto de llegada: Esc. 5452 San Alfredo
Ciudad: Ciudad Del Este
Fecha estimada de término del traslado: 27/07/2022
Departamento: Alto Paraná
Departamento: Alto Paraná

MOTIVO DEL TRANSLADO:
COMPROBANTE DE VENTA N°
FECHA COMPROBANTE DE VENTA:
Kilómetros estimados de recorrido:
Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:
Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE
Marca del Vehículo:
Número de Registro Único del Automotor (RUA):
Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO
Nombre y Apellido o Razón Social:
Domicilio:
RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
131	Raciones	Almuerzo Escolar

MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE
14 SEP 2022
RECIBIDO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
ESCUELA BASICA N° 5452 "SAN ALFREDO"
DIRECCIÓN
Km. 4 ½ Mcal. Ciudad del Este

Prof. Asterio Maidana Martinez
Director
Mat. N° 37.633

000157.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Dirección de Educación y Cultura

Dr. JOSÉ ARCE FARINA
Director de Educación y Cultura
M.C.D.E.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Sección Suministro y Mantenimiento

ADOLFO ALCE
Jefe de Suministro y Mantenimiento
Municipalidad

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma
Aclaración:
Ruc/cédula De Identidad: 1477747

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

fasv import/export

alimentos y servicios gastronómicos

Tel.:(061) 550 309

Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al.por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

TIMBRADO N° 15502213
Fecha Inicio Vigencia 15/03/2022
Fecha Fin Vigencia 31/03/2023
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

N° 001 - 001 0069635

Fecha de Emisión: 28/07/2022

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: Municipalidad De Ciudad Del Este

RUC o C.I.C.: 80008881-5

Domicilio:

34 Treinta y cuatro

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA

Comprobante de Venta Nº:

Comprobante de Venta:

Fecha de expedición:

Nº de Timbrado:

Fecha de inicio del traslado: 28/07/2022

Dirección del punto de partida: Ciudad Del Este

Ciudad:

Fecha estimada de término del traslado: 28/07/2022

Dirección del punto de llegada: Esc. 5452 San Alfredo

Ciudad: Ciudad Del Este

Departamento: Alto Paraná

Departamento: Alto Paraná

MOTIVO DEL TRANSLADO:

COMPROBANTE DE VENTA N°

FECHA COMPROBANTE DE VENTA:

Kilómetros estimados de recorrido:

Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semirremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
131	Raciones	Almuerzo Escolar

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
14 SEP 2022
PAGADO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS ESCUELA BASICA N° 5452 "SAN ALFREDO" DIRECCION Km. 4 ½ Monday Ciudad del Este

Prof. Asteno Maidana Martinez
Director
Mat. Nº 37.633

000155

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE Dirección de Educación y Cultura

Dr. JOSÉ ARCE FARINA
Director de Educación y Cultura
M.C.D.E.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE Dpto. Suministro y Materiales

Ing. Adolfo [illegible]
Jefe de Almacén y Materiales
Municipalidad

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma

Aclaración:

Ruc/cédula De Identidad: 1411747

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiera ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de Patricio Gabriel Rotela F. RUC.: 1254247-4- Hab. Nº 1.672- Av. Mcal. Francisco Solano López c/ Trifón Benítez - Tel.: (061) 511 384 - Cel.: (0973) 878 283 - C.D.E.

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

alimentos y servicios gastronómicos

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO N° 15502213
Fecha Inicio Vigencia 15/03/2022
Fecha Fin Vigencia 31/03/2023
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

N° 001 - 001 0069643

Fecha de Emisión: 29/07/2022

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: Municipalidad De Ciudad Del Este RUC o C.I.C.: 80008881-6

Domicilio:

36 Treinta y seis

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta Nº: Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 29/07/2022 Fecha estimada de término del traslado: 29/07/2022

Dirección del punto de partida:

Ciudad: Ciudad Del Este Departamento: Alto Paraná

Dirección del punto de llegada: Esc. 5452 San Alfredo

Ciudad: Ciudad Del Este Departamento: Alto Paraná

MOTIVO DEL TRANSLADO: Kilómetros estimados de recorrido:

COMPROBANTE DE VENTA N° Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

FECHA COMPROBANTE DE VENTA: Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
131	Raciones	Almuerzo Escolar

CIUDAD DEL ESTE MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE 14 SEP 2022

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS ESCUELA BASICA N° 5452 "SAN ALFREDO O.S." DIRECCION Km. 4 ½ Monday Ciudad del Este

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE Dirección de Educación y Cultura

Prof. Asterio Maidana Martinez
Director
Mcl. Nº 37.633

000153

JOSE ARCE FARINA
Director de Educación y Cultura
M.C.D.E.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE Dpto. Suministros y Materiales

ABOGADO DIAZ
Jefe de Suministros y Materiales
Municipalidad

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma Aclaración: Nro. Cédula De Identidad: 1477747

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de Patricio Gabriel Rotela F. RUC.: 1254247-4- Hab. N° 1.672- Av. Mcal. Francisco Solano López
Tel.: (061) 511 384 - Cel.: (0973) 878 283 - C.P.E 10.000 Form. X4 - 67.501 - 77.500 - 03/2022

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS | **COPIA :** ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

fesv import/export

alimentos y servicios gastronómicos

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO Nº 15502213
Fecha Inicio Vigencia 15/03/2022
Fecha Fin Vigencia 31/03/2023
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001 - 001 0069492

Fecha de Emisión: 01/07/2022

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: Municipalidad De Ciudad Del Este RUC o C.I.C.: 80009881-5

Domicilio:

41 cuarenta y uno

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA

Comprobante de Venta Nº:

Fecha de expedición:

Comprobante de Venta:

Nº de Timbrado:

Fecha de inicio del traslado: 01/07/2022

Dirección del punto de partida:

Ciudad: Ciudad Del Este

Dirección del punto de llegada: Esc. 5428 Santa Maria

Ciudad: Ciudad Del Este

Fecha estimada de término del traslado: 01/07/2022

Departamento: Alto Paraná

Departamento: Alto Paraná

MOTIVO DEL TRANSLADO:

COMPROBANTE DE VENTA Nº

FECHA COMPROBANTE DE VENTA:

Kilómetros estimados de recorrido:

Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
228	Raciones	Almuerzo Escolar

MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE
14 SEP. 2022

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE Secretaría División Suministro y Materiales

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE Dirección de Educación y Cultura

Dr. JOSÉ ARCE FARINA
Director de Educación y Cultura
M.C.D.E.

000148

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma

Aclaración:

Ruc/cédula De Identidad: 3479.843

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA Esc. Nº 5428 Santa María

Director
Mat. Nº 4.088

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para ...
2. La presente Remisión conformada no requiere ser rendida como factura.

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

alimentos y servicios gastronómicos

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguarí - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO Nº 15502213
Fecha Inicio Vigencia 15/03/2022
Fecha Fin Vigencia 31/03/2023
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001 - 001 0069500

Fecha de Emisión: 04/07/2022

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: Municipalidad De Ciudad Del Este RUC o C.I.C.: 80009882-5

Domicilio:

HH
warenta y cuatro

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA
Comprobante de Venta Nº:
Fecha de expedición:

Comprobante de Venta:
Nº de Timbrado:

Fecha de inicio del traslado: 04/07/2022
Dirección del punto de partida:
Ciudad: Ciudad Del Este
Dirección del punto de llegada: Esc. 5428 Santa Maria
Ciudad: Ciudad Del Este

Fecha estimada de término del traslado: 04/07/2022
Departamento: Alto Paraná
Departamento: Alto Paraná

MOTIVO DEL TRANSLADO:
COMPROBANTE DE VENTA Nº
FECHA COMPROBANTE DE VENTA:

Kilómetros estimados de recorrido:
Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:
Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:
Número de Registro Único del Automotor (RUA):
Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

Nombre y Apellido o Razón Social:
Domicilio:
RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
226	Raciones	Almuerzo Escolar

MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE
14 SEP 2022
RECIBIDO

000146

Municipalidad de Ciudad del Este - Dirección de Administración - División Suministro y Mantenimiento

Abg. Rocío Díaz
Jefe de Almacenes
Municipalidad

Municipalidad de Ciudad del Este - Dirección de Educación y Cultura

JOSÉ ARCE FARINA
Director de Educación y Cultura
M.C.D.E.

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma **Aclaración:** Prof. Lilian Viviana Ruiz Díaz
Directora
Mat. Nº 41.985

Ruc/cédula De Identidad: 3479843

Ministerio de Educación y Ciencias - Dirección - Escuela Básica Nº 5428 Santa María - Alto Paraná

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

fcsv import/export

alimentos y servicios gastronómicos

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO N° 15502213
Fecha Inicio Vigencia 15/03/2022
Fecha Fin Vigencia 31/03/2023
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

N° 001 - 001 0069518

Fecha de Emisión: 05/07/2022

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: Municipalidad De Ciudad Del Este RUC o C.I.C.: 80009881-6

Domicilio:

4to
Merienda
escolar

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA

Comprobante de Venta N°:

Fecha de expedición:

Comprobante de Venta:

N° de Timbrado:

Fecha de inicio del traslado: 05/07/2022

Fecha estimada de término del traslado: 05/07/2022

Dirección del punto de partida:

Ciudad: Ciudad Del Este Departamento: Alto Paraná

Dirección del punto de llegada: Esc. 8428 Santa Maria

Ciudad: Ciudad Del Este Departamento: Alto Paraná

MOTIVO DEL TRANSLADO:

OMPROBANTE DE VENTA N°

FECHA COMPROBANTE DE VENTA:

Kilómetros estimados de recorrido:

Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
229	Raciones	Almuerzo Escolar

CIUDAD DEL ESTE MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE 14 SEP 2022

000144

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE División Suministro y Materiales

Abg. [illegible]
Jefe de Suministros
Municipalidad

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE Dirección de Educación y Cultura

JOSÉ ARCE FARINA
Director de Educación y Cultura
M.C.D.E.

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma **Aclaración:** Prof. Lilian Viviana Ruiz Díaz **Ruc/cédula De Identidad:** 3.479.843

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS ESCUELA BÁSICA N° 8428 Santa María DIRECCIÓN Alto Paraná

Mat. N° 41.605

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

alimentos y servicios gastronómicos

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO N° 15502213
Fecha Inicio Vigencia 15/03/2022
Fecha Fin Vigencia 31/03/2023
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

N° 001 - 001 0069522

Fecha de Emisión: 06/07/2022

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA
Nombre o Razón Social: Municipalidad De Ciudad Del Este RUC o C.I.C.: 80008881-5
Domicilio:

48 cincuenta y ocho

DATOS DEL TRASLADO VENTA
Motivo del traslado: Comprobante de Venta:
Comprobante de Venta Nº: Nº de Timbrado:
Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 06/07/2022 Fecha estimada de término del traslado: 06/07/2022
Dirección del punto de partida:
Ciudad: Ciudad Del Este Departamento: Alto Paraná
Dirección del punto de llegada: Esc. 5428 Santa María
Ciudad: Ciudad Del Este Departamento: Alto Paraná

MOTIVO DEL TRANSLADO: Kilómetros estimados de recorrido:
COMPROBANTE DE VENTA N° Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:
FECHA COMPROBANTE DE VENTA: Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE
Marca del Vehículo:
Número de Registro Único del Automotor (RUA):
Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO
Nombre y Apellido o Razón Social:
Domicilio:
RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
228	Raciones	Almuerzo Escolar

000142

CIUDAD DEL ESTE MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE 14 SEP 2022

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE División Suministro y Materiales

Abg. Adam Díaz

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE Dirección de Educación y Cultura

Dr. JOSE ARCE FARINA
Director de Educación y Cultura
M.C.D.E.

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA
Firma
Aclaración: Prof. Lilian Viviana Ruiz Perez
Ruc/cédula De Identidad: 3.479-843

Mat. Nº 41.559

***Clausulas Especiales**
1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de Patricio Gabriel Rotela F. RUC.: 1254247-4- Hab. N° 1.672- Av. Mcal. Francisco Solano López c/ Trifón Benítez - Tel.: (061) 511 384 - Cel.: (0973) 878 283 - C.D.E 10.000 Form. X4 - 67.501 - 77.500 - 03/2022

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS
COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERIAS
COPIA: ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
COPIA: TRANSPORTISTA

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

fcsv import/export

alimentos y servicios gastronómicos

Tel.:(061) 550 309

Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

TIMBRADO Nº 15502213
Fecha Inicio Vigencia 15/03/2022
Fecha Fin Vigencia 31/03/2023
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001 - 001 0069530

Fecha de Emisión: 07/07/2022

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: Municipalidad De Ciudad Del Este RUC o C.I.C.: 80002851-5

Domicilio:

50 cincuenta

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA

Comprobante de Venta Nº:

Fecha de expedición:

Comprobante de Venta:

Nº de Timbrado:

Fecha de inicio del traslado: 07/07/2022

Dirección del punto de partida:

Ciudad: Ciudad Del Este

Dirección del punto de llegada: Esc. 5438 Santa Maria

Ciudad: Ciudad Del Este

Fecha estimada de término del traslado: 07/07/2022

Departamento: Alto Paraná

Departamento: Alto Paraná

MOTIVO DEL TRANSLADO:

COMPROBANTE DE VENTA Nº

FECHA COMPROBANTE DE VENTA:

Kilómetros estimados de recorrido:

Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
228	Raciones	Almuerzo Escolar

CIUDAD DEL ESTE MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE
14 SEP 2022

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE - División Suministro y Materiales

Abg. Adán Ortiz
Jefe de Adquisiciones
Municipalidad

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE - Dirección de Educación y Cultura

JOSE ARCE FARIÑA
Director de Educación y Cultura
M.C.D.E.

000140

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma

Aclaración:

Ruc/cédula De Identidad: 3479.843.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS - Escuela Básica Santa María

Prof. Lilian Viviana Ruiz Pérez
Directora

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

alimentos y servicios gastronómicos

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO Nº 15502213
Fecha Inicio Vigencia 15/03/2022
Fecha Fin Vigencia 31/03/2023
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001 - 001 0069538

Fecha de Emisión: 05/07/2022

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: Municipalidad De Ciudad Del Este RUC o C.I.C.: 80008881-5

Domicilio:

52 cincuenta y dos

DATOS DEL TRASLADO VENTA

Motivo del traslado: Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta Nº: Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 05/07/2022 Fecha estimada de término del traslado: 05/07/2022

Dirección del punto de partida: Ciudad Del Este Departamento: Alto Paraná

Ciudad:

Dirección del punto de llegada: Esc. 5428 Santa Maria Departamento: Alto Paraná

Ciudad: Ciudad Del Este

MOTIVO DEL TRANSLADO: Kilómetros estimados de recorrido:

COMPROBANTE DE VENTA Nº Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

FECHA COMPROBANTE DE VENTA: Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
224	Raciones	Almuerzo

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE División Suministro y Materiales

CIUDAD DEL ESTE MUNICIPALIDAD 14 SEP 2022

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE Dirección de Educación y Cultura

JOSÉ ABDE FARINA
Director de Educación y Cultura
M.C.D.E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS Escuela Básica Nº 5428 Santa María DIRECCIÓN Alto Paraná

Prof. Lilian Viviana Ruiz Pérez
Directora
Mat. Nº 41.569

000138

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma **Aclaración:** **Ruc/cédula De Identidad:** 3.479.843

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

alimentos y servicios gastronómicos

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO N° 15502213
Fecha Inicio Vigencia 15/03/2022
Fecha Fin Vigencia 31/03/2023
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

N° 001 - 001 0069612

Fecha de Emisión: 25/07/2022

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: Municipalidad De Ciudad Del Este RUC o C.I.C.: 80009881-5

Domicilio:

54 cincuenta y cuatro

DATOS DEL TRASLADO VENTA

Motivo del traslado: Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta N°: N° de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 25/07/2022 Fecha estimada de término del traslado: 25/07/2022

Dirección del punto de partida: Ciudad Del Este

Ciudad: Departamento: Alto Paraná

Dirección del punto de llegada: Esc. 5438 Santa Maria

Ciudad: Ciudad Del Este Departamento: Alto Paraná

MOTIVO DEL TRANSLADO: Kilómetros estimados de recorrido:

COMPROBANTE DE VENTA N° Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

FECHA COMPROBANTE DE VENTA: Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
225	Raciones	Almuerzo Escolar

MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE
14 SEP 2022

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
División Suministro y Materiales

Abg. Adolfo Díaz
Jefe de Almacén
Municipalidad

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Dirección de Educación y Cultura

Dr. JOSÉ ARCE FARINA
Director de Educación y Cultura
M.C.D.E.

000136

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma Aclaración: Prof. Lilian Viviana Ruiz Pe... Ruc/cédula De identidad: 3.479.843

Mar. Ni... Ruiz

DIRECCIÓN

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

alimentos y servicios gastronómicos

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO N° 15502213
Fecha Inicio Vigencia 15/03/2022
Fecha Fin Vigencia 31/03/2023
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

N° 001 - 001 0069620

Fecha de Emisión: 26/07/2022

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: Municipalidad De Ciudad Del Este RUC o C.I.C.: 80009881-6

Domicilio:

56 cincuenta y seis

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA

Comprobante de Venta Nº:

Fecha de expedición:

Comprobante de Venta:

Nº de Timbrado:

Fecha de inicio del traslado: 26/07/2022

Fecha estimada de término del traslado: 26/07/2022

Dirección del punto de partida:

Ciudad: Ciudad Del Este

Departamento: Alto Paraná

Dirección del punto de llegada: Esc. 5428 Santa María

Ciudad: Ciudad Del Este

Departamento: Alto Paraná

MOTIVO DEL TRANSLADO:

COMPROBANTE DE VENTA N°

FECHA COMPROBANTE DE VENTA:

Kilómetros estimados de recorrido:

Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
276	Raciones	Almuerzo Escolar

CIUDAD DEL ESTE MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE 14 SEP 2022

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE División Suministro y Materiales

Dra. ALICIA PAVÓN
Jefe de Área
Municipalidad

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE Dirección de Educación y Cultura

Dr. JOSÉ ANDRÉ FARINA
Director de Educación y Cultura
M.C.D.E.

000124

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma

Aclaración: Prof. Lilian Viviana Ruiz Pereira

Ruc/cédula De Identidad: 3.479.843

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS Colegio Nacional Nº 5428 Santa María DIRECCIÓN Alto Paraná

Mar. Nº 4.369

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haberse [illegible]

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

fcsv import/export

alimentos y servicios gastronómicos

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO Nº 15502213
Fecha Inicio Vigencia 15/03/2022
Fecha Fin Vigencia 31/03/2023
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001 - 001 0069628

Fecha de Emisión: 27/07/2022

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: Municipalidad De Ciudad Del Este

RUC o C.I.C.: 80009881-5

Domicilio:

58 cincuenta y ocho

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA

Comprobante de Venta Nº:

Comprobante de Venta:

Fecha de expedición:

Nº de Timbrado:

Fecha de inicio del traslado: 27/07/2022

Fecha estimada de término del traslado: 27/07/2022

Dirección del punto de partida: Ciudad Del Este

Ciudad:

Departamento: Alto Paraná

Dirección del punto de llegada: Esc. 5428 Santa Maria

Ciudad: Ciudad Del Este

Departamento: Alto Paraná

MOTIVO DEL TRANSLADO:

COMPROBANTE DE VENTA Nº

FECHA COMPROBANTE DE VENTA:

Kilómetros estimados de recorrido:

Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
228	Raciones	Almuerzo Escolar

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
14 SEP 2022

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Dirección de Educación y Cultura

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
División Suministro y Materiales

Ing. Agr. [illegible]
Jefe de [illegible]
Municipalidad [illegible]

Dr. JOSÉ ARDIE FARINA
Director de Educación y Cultura
M.C.D.E.

000132

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma

Aclaración: Prof. Lilian Viviana Ruiz Pérez
Director
Mat. Nº [illegible]

Ruc/cédula De Identidad: 3.479.843.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
Escuela Básica Nº 5428 "Santa María"
DIRECCIÓN

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

alimentos y servicios gastronómicos

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO N° 15502213
Fecha Inicio Vigencia 15/03/2022
Fecha Fin Vigencia 31/03/2023
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

N° 001 - 001 0069636

Fecha de Emisión: 28/07/2022

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA
Nombre o Razón Social: Municipalidad De Ciudad Del Este RUC o C.I.C.: 80008881-5
Domicilio:

60 secretaria

DATOS DEL TRASLADO VENTA
Motivo del traslado: Comprobante de Venta:
Comprobante de Venta N°: N° de Timbrado:
Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 28/07/2022 Fecha estimada de término del traslado: 28/07/2022
Dirección del punto de partida: Ciudad Del Este
Ciudad: Ciudad Del Este Departamento: Alto Paraná
Dirección del punto de llegada: Ben. 5428 Santa María
Ciudad: Ciudad Del Este Departamento: Alto Paraná

MOTIVO DEL TRANSLADO: Kilómetros estimados de recorrido:
COMPROBANTE DE VENTA N° Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:
FECHA COMPROBANTE DE VENTA: Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE
Marca del Vehículo:
Número de Registro Único del Automotor (RUA):
Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO
Nombre y Apellido o Razón Social:
Domicilio:
RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
225	Raciones	Almuerzo Escolar

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE División Suministro y Materiales

Ana Adam Díaz
Jefe de Almacenes

000130

CIUDAD DEL ESTE MUNICIPALIDAD
14 SEP 2022

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE Dirección de Educación y Cultura

Dr. JOSE AROZ FARINA
Director de Educación y Cultura
M.C.D.E.

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA
Firma **Aclaración:** Prof. Lilian Viviana Ruiz **Ruc/cédula De Identidad:** 3.479.843

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS Barrio N° 5428 Santa María DIRECCIÓN Alto Paraná

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

alimentos y servicios gastronómicos

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO Nº 15502213
Fecha Inicio Vigencia 15/03/2022
Fecha Fin Vigencia 31/03/2023
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001 - 001 0069644

Fecha de Emisión: 29/07/2022

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: Municipalidad De Ciudad Del Este RUC o C.I.C.: [illegible]-6

Domicilio:

62 Sesenta y dos

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA

Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta Nº:

Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 29/07/2022

Fecha estimada de término del traslado: 29/07/2022

Dirección del punto de partida:

Ciudad: Ciudad Del Este

Departamento: Alto Paraná

Dirección del punto de llegada: Esc. 5428 Santa Maria

Ciudad: Ciudad Del Este

Departamento: Alto Paraná

MOTIVO DEL TRANSLADO:

Kilómetros estimados de recorrido:

COMPROBANTE DE VENTA Nº

Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

FECHA COMPROBANTE DE VENTA:

Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
325	Raciones	Almuerzo Escolar

CIUDAD DEL ESTE MUNICIPALIDAD
14 SEP 2022

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE Secretaría Técnica División Suministro y Mantenimiento

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE Dirección de Educación y Cultura

JOSÉ ANGEL FARINA
Director de Educación y Cultura
M.C.D.E.

000128

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma

Aclaración:

Ruc/cédula De Identidad: 3479843

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda recurrir la información a fuentes [illegible]

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

alimentos y servicios gastronómicos

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO N° 15502213
Fecha Inicio Vigencia 15/03/2022
Fecha Fin Vigencia 31/03/2023
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

N° 001 - 001 0069496

Fecha de Emisión: 01/07/2022

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: Municipalidad De Ciudad Del Este RUC o C.I.C.: [illegible]-6

Domicilio:

67 sesenta y siete

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA

Comprobante de Venta N°: Comprobante de Venta:

Fecha de expedición: N° de Timbrado:

Fecha de inicio del traslado: 01/07/2022 Fecha estimada de término del traslado: 01/07/2022

Dirección del punto de partida: Departamento: Alto Paraná

Ciudad: Ciudad Del Este

Dirección del punto de llegada: Esc. 1530 General Eugenio A. Garay Departamento: Alto Paraná

Ciudad: Ciudad Del Este

MOTIVO DEL TRANSLADO: Kilómetros estimados de recorrido:

COMPROBANTE DE VENTA N° Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

FECHA COMPROBANTE DE VENTA: Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo: **DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO**

Número de Registro Único del Automotor (RUA): Nombre y Apellido o Razón Social:

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque: Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
314	Raciones	Almuerzo Escolar

000123

MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE 14 SEP 2022 RECEPCIONADO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS Escuela Básica N° 1530 Gral. Eugenio A. Garay Centro Educativo DIRECCION Ciudad del Este Paraguay

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE División Suministro y Materiales

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE Dirección de Educación y Cultura

Director Control de Activos Fijos

Jefe de Suministro y Materiales

Dr. JOSÉ ADOLFO FARINA
Director de Educación y Cultura
M.C.D.E.

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma Aclaración: Ruc/cédula De Identidad: 1857775

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de Patricio Gabriel Rotela F. RUC: 1254217-4

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

alimentos y servicios gastronómicos

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO Nº 15502213
Fecha Inicio Vigencia 15/03/2022
Fecha Fin Vigencia 31/03/2023
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001 - 001 0069506

Fecha de Emisión: 04/07/2022

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA
Nombre o Razón Social: Municipalidad De Ciudad Del Este
RUC o C.I.C.: [illegible]
Domicilio:

69 sesenta y nueve

DATOS DEL TRASLADO
Motivo del traslado: VENTA
Comprobante de Venta Nº:
Comprobante de Venta:
Fecha de expedición:
Nº de Timbrado:

Fecha de inicio del traslado: 04/07/2022
Fecha estimada de término del traslado: 04/07/2022
Dirección del punto de partida:
Ciudad: Ciudad Del Este
Departamento: Alto Paraná
Dirección del punto de llegada: Esc. 1530 General Eugenio A. Garay
Ciudad: Ciudad Del Este
Departamento: Alto Paraná

MOTIVO DEL TRANSLADO:
COMPROBANTE DE VENTA Nº
FECHA COMPROBANTE DE VENTA:
Kilómetros estimados de recorrido:
Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:
Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE
Marca del Vehículo:
Número de Registro Único del Automotor (RUA):
Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO
Nombre y Apellido o Razón Social:
Domicilio:
RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
514	Raciones	Almuerzo Escolar

000121

MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE
14 SEP 2022

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS
Escuela Básica Nº 1530
Gral. Eugenio A. Garay
Centro Educativo
DIRECCION
Ciudad del Este - Paraguay

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Dirección de Educación y Cultura

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
División Suministro y Mantenimiento

Dr. JOSÉ ARCE FARINA
Director de Educación y Cultura
M.C.D.E.

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA
Firma
Aclaración:
Ruc/cédula De Identidad: 7854775

Clausulas Especiales

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del
autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria
2. La presente Remisión conformada no será

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

alimentos y servicios gastronómicos

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO N° 15502213
Fecha Inicio Vigencia 15/03/2022
Fecha Fin Vigencia 31/03/2023
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

N° 001 - 001 0069510

Fecha de Emisión: 05/07/2022

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: Municipalidad De Ciudad Del Este RUC o C.I.C.: 80008881-5

Domicilio:

71 Setenta y uno

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta Nº: Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 05/07/2022 Fecha estimada de término del traslado: 05/07/2022

Dirección del punto de partida:

Ciudad: Ciudad Del Este Departamento: Alto Paraná

Dirección del punto de llegada: Esc. 1530 General Eugenio A. Garay

Ciudad: Ciudad Del Este Departamento: Alto Paraná

MOTIVO DEL TRANSLADO: Kilómetros estimados de recorrido:

COMPROBANTE DE VENTA N° Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

FECHA COMPROBANTE DE VENTA: Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
314	Raciones	Almuerzo Escolar

000119

14 SEP 2022

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS Escuela Básica N° 1530 Gral. Eugenio A. Garay Centro Educativo DIRECCION Ciudad del Este - Paraguay

CIUDAD DEL ESTE Dirección de Educación y Cultura

Dr. ARCE TARINA Director de Educación y Cultura M.C.D.E.

Abg. Adam Díaz Jefe de Almacenes Municipalidad

Jefe Dpto. Almacenes Municipalidad

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma **Aclaración:** **Ruc/cédula De Identidad:** 1854775

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

fasv import/export

alimentos y servicios gastronómicos

Tel.:(061) 550 309

Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

TIMBRADO N° 15502213
Fecha Inicio Vigencia 15/03/2022
Fecha Fin Vigencia 31/03/2023
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

N° 001 - 001 0069526

Fecha de Emisión: 08/07/2022

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: Municipalidad De Ciudad Del Este RUC o C.I.C.: 800068851-5

Domicilio:

73 setenta y tres

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA

Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta N°:

N° de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 08/07/2022

Fecha estimada de término del traslado: 08/07/2022

Dirección del punto de partida:

Ciudad: Ciudad Del Este

Departamento: Alto Paraná

Dirección del punto de llegada: Esc. 1530 General Eugenio A. Garay

Ciudad: Ciudad Del Este

Departamento: Alto Paraná

MOTIVO DEL TRANSLADO:

Kilómetros estimados de recorrido:

COMPROBANTE DE VENTA N°

Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

FECHA COMPROBANTE DE VENTA:

Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semirremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
9X4	Raciones	Almuerzo Escolar

000117

MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE
14 SEP 2022

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS
Esc. Bas. Nº 1530 Gral. Eugenio A. Garay
Centro Educativo
DIRECCION
Ciudad del Este - Paraguay

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Dirección de Educación y Cultura

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
División Suministro y Materiales

Adán Díaz
Jefe de Suministros
Municipalidad

JOCELARDE FARINA
Director de Educación y Cultura
M.C.D.E.

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma

Aclaración:

Ruc/cédula De Identidad: 7854775

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de: María de Fatima Sartorio Vanni

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

alimentos y servicios gastronómicos

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO N° 15502213
Fecha Inicio Vigencia 15/03/2022
Fecha Fin Vigencia 31/03/2023
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

N° 001 - 001 0069534

Fecha de Emisión: 07/07/2022

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: Municipalidad De Ciudad Del Este RUC o C.I.C.: 80008881-6

Domicilio:

75 Setenta y cinco

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA

Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta N°:

N° de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 07/07/2022

Fecha estimada de término del traslado: 07/07/2022

Dirección del punto de partida:

Ciudad: Ciudad Del Este

Departamento: Alto Paraná

Dirección del punto de llegada: Esc. 1530 General Eugenio A. Garay

Ciudad: Ciudad Del Este

Departamento: Alto Paraná

MOTIVO DEL TRANSLADO:

Kilómetros estimados de recorrido:

COMPROBANTE DE VENTA N°

Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

FECHA COMPROBANTE DE VENTA:

Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
314	Raciones	Almuerzo Escolar

000115

14 SEP 2022

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS Escuela Básica N° 1530 General Eugenio A. Garay Centro Educativo DIRECCIÓN Ciudad del Este Paraguay

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE Dirección de Educación y Cultura

Ing. JOSÉ ARCE FARINA
Director de Educación y Cultura
M.C.D.E.

Director Centro Educ.

Alex Adam Díaz
Jefe de Almacenes

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma **Aclaración:** **Ruc/cédula De Identidad:** 7854775

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de Patricio Gabriel Rotela F. RUC.: 1254247-4- Hab. N° 1.672- Av. Mcal. Francisco Solano López c/ Trifón Benítez - Tel.: (061) 511 384 - Cel.: (0973) 878 283 - C.D.E 10.000 Form. X4 - 67.501 - 77.500 - 03/2022

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS | COPIA: ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

fosv import/export

alimentos y servicios gastronómicos

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO N° 15502213
Fecha Inicio Vigencia 15/03/2022
Fecha Fin Vigencia 31/03/2023
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

N° 001 - 001 0069542

Fecha de Emisión: 08/07/2022

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: Municipalidad De Ciudad Del Este RUC o C.I.C.: 80005861-5

Domicilio:

7 x
setenta y siete

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA

Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta N°:

N° de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 08/07/2022

Fecha estimada de término del traslado: 08/07/2022

Dirección del punto de partida:

Ciudad: Ciudad Del Este

Departamento: Alto Paraná

Dirección del punto de llegada: Esc. 1530 General Eugenio A. Garay

Ciudad: Ciudad Del Este

Departamento: Alto Paraná

MOTIVO DEL TRANSLADO:

Kilómetros estimados de recorrido:

COMPROBANTE DE VENTA N°

Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

FECHA COMPROBANTE DE VENTA:

Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
314	Raciones	Almuerzo Escolar

000113

CIUDAD DEL ESTE MUNICIPALIDAD
14 SEP 2022

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS Escuela Básica N° 1530 General Eugenio A. Garay Centro Educativo DIRECCIÓN Ciudad del Este Paraguay

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE División Suministro y Materiales

Alberto R. Farina Cabaña
Director Centro Educ. 1530
Ciudad del Este

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE Dirección de Educación y Cultura

JOSÉ ARCE FARINA
Director de Educación y Cultura
M.C.D.E.

Alex Adam Díaz

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma

Aclaración:

Ruc/cédula De Identidad: 7854775

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

alimentos y servicios gastronómicos

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO N° 15502213
Fecha Inicio Vigencia 15/03/2022
Fecha Fin Vigencia 31/03/2023
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

N° 001 - 001 0069616

Fecha de Emisión: 25/07/2022

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA
Nombre o Razón Social: Municipalidad De Ciudad Del Este
RUC o C.I.C.: 800008861-5
Domicilio:

79 Setenta y nueve

DATOS DEL TRASLADO VENTA
Motivo del traslado:
Comprobante de Venta:
Comprobante de Venta Nº:
Nº de Timbrado:
Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 25/07/2022
Fecha estimada de término del traslado: 25/07/2022
Dirección del punto de partida:
Ciudad: Ciudad Del Este
Departamento: Alto Paraná
Dirección del punto de llegada: Esc. 1530 General Eugenio A. Garay
Ciudad: Ciudad Del Este
Departamento: Alto Paraná

MOTIVO DEL TRANSLADO:
Kilómetros estimados de recorrido:
COMPROBANTE DE VENTA Nº
Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:
FECHA COMPROBANTE DE VENTA:
Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE
Marca del Vehículo:
Número de Registro Único del Automotor (RUA):
Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO
Nombre y Apellido o Razón Social:
Domicilio:
RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
314	Raciones	Almuerzo Escolar

000111

CIUDAD DEL ESTE MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE
14 SEP 2022

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS Escuela Básica Nº 1530 General Eugenio A. Garay Centro Educativo DIRECCIÓN Ciudad del Este Paraguay

Lic. Alberto R. Fariña Cabral
Director Centro Educ. Gral. Eugenio A. Garay
Matrícula Nº 1835

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE Dirección de Educación y Cultura

Dr. JOSÉ ARCE FARIÑA
Director de Educación y Cultura
M.C.D.E.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE Sección Suministro y Mantenimiento División Suministro

Abg. Adán Díaz
Jefe de Adquisiciones
Municipalidad

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma
Aclaración:
Ruc/cédula De Identidad: 1854775

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

fcsv import/export

alimentos y servicios gastronómicos

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO N° 15502213
Fecha Inicio Vigencia 15/03/2022
Fecha Fin Vigencia 31/03/2023
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

N° 001 - 001 0069624

Fecha de Emisión: 14/07/2022

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: Municipalidad De Ciudad Del Este RUC o C.I.C.: 80009881-5

Domicilio:

81 comente 1 uno

DATOS DEL TRASLADO VENTA

Motivo del traslado: Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta N°: N° de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 15/07/2022 Fecha estimada de término del traslado: 15/07/2022

Dirección del punto de partida:

Ciudad: Ciudad Del Este Departamento: Alto Paraná

Dirección del punto de llegada: Esc. 1530 General Eugenio A. Garay

Ciudad: Ciudad Del Este Departamento: Alto Paraná

MOTIVO DEL TRANSLADO: Kilómetros estimados de recorrido:

COMPROBANTE DE VENTA N° Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

FECHA COMPROBANTE DE VENTA: Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
314	Raciones	Almuerzo Escolar

000109

14 SEP 2022

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS Escuela Básica Nº 1530 Gral. Eugenio A. Garay Centro Educativo DIRECCIÓN Ciudad del Este Paraguay

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE División Suministro y Materiales

Abg. Aldan Díaz Jefe de Compras Municipalidad

Lic. Alberto R. Farina Director Centro Educativo Matrícula Nº

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE Dirección de Educación y Cultura

Dr. JOSE ARDE FARINA Director de Educación y Cultura M.C.D.E.

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma **Aclaración:** **Ruc/cédula De Identidad:** 1859775

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de Patricio Gabriel Rotela F. RUC.: 1254247-4- Hab. Nº 1.672- Av. Mcal. Francisco Solano López c/ Trifón Benitez - Tel.: (061) 511 384 - Cel.: (0973) 878 283 - C.D.E 10.000 Form. X4 - 67.501 - 77.500 - 03/2022

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS
COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERIAS

COPIA : ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
COPIA : TRANSPORTISTA

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

fasv import/export

alimentos y servicios gastronómicos

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO N° 15502213
Fecha Inicio Vigencia 15/03/2022
Fecha Fin Vigencia 31/03/2023
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

N° 001 - 001 0069632

Fecha de Emisión: 27/07/2022

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: Municipalidad De Ciudad Del Este RUC o C.I.C.: 80006881-6

Domicilio:

83 ochenta y tres

DATOS DEL TRASLADO VENTA

Motivo del traslado: Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta Nº: Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 27/07/2022 Fecha estimada de término del traslado: 27/07/2022

Dirección del punto de partida:

Ciudad: Ciudad Del Este Departamento: Alto Paraná

Dirección del punto de llegada: Esc. 1530 General Eugenio A. Garay

Ciudad: Ciudad Del Este Departamento: Alto Paraná

MOTIVO DEL TRANSLADO: Kilómetros estimados de recorrido:

COMPROBANTE DE VENTA N° Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

FECHA COMPROBANTE DE VENTA: Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
314	Raciones	Almuerzo Escolar

000107

CIUDAD DEL ESTE MUNICIPALIDAD 14 SEP 2022

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS Escuela Básica Nº 1530 Gral. Eugenio A. Garay Ciudad del Este - Paraguay DIRECCIÓN

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE División Suministro y Materiales

Alberto R. Garcia Cabral Director Centro Educ. Gral. Garay Matrícula Nº 1.[illegible]

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE Dirección de Educación y Cultura

Dr. JOSÉ ARCE FARINA
Director de Educación y Cultura
M.C.D.E.

Alejandra Díaz

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma **Aclaración:** **Ruc/cédula De Identidad:** 7854775

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de *Patricio Gabriel Rotela F.* RUC.: 1254247-4- Hab. N° 1.672- Av. Mcal. Francisco Solano López c/ Trifón Benitez - Tel.: (061) 511 384 - Cel.: (0973) 878 283 - C.D.E 10.000 Form. X4 - 67.501 - 77.500 - 03/2022

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS
COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERIAS
COPIA : ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
COPIA : TRANSPORTISTA

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

alimentos y servicios gastronómicos

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO N° 15502213
Fecha Inicio Vigencia 15/03/2022
Fecha Fin Vigencia 31/03/2023
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

N° 001 - 001 0069640

Fecha de Emisión: 28/07/2022

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: Municipalidad De Ciudad Del Este RUC o C.I.C.: 80009801-6

Domicilio:

85 almuerzos y cinco

DATOS DEL TRASLADO VENTA

Motivo del traslado: Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta Nº: Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 28/07/2022 Fecha estimada de término del traslado: 28/07/2022

Dirección del punto de partida:

Ciudad: Ciudad Del Este Departamento: Alto Paraná

Dirección del punto de llegada: Esc. 1530 General Eugenio A. Garay

Ciudad: Ciudad Del Este Departamento: Alto Paraná

MOTIVO DEL TRANSLADO: Kilómetros estimados de recorrido:

COMPROBANTE DE VENTA N° Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

FECHA COMPROBANTE DE VENTA: Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
314	Raciones	Almuerzo Escolar

MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE 14 SEP 2022

000105

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS Escuela Básica Nº 1530 Gral. Eugenio A. Garay Centro Educativo DIRECCIÓN Ciudad del Este Paraguay

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE Dirección de Educación y Cultura

Dr. JOSÉ AXOS FARINA
Director de Educación y Cultura
M.C.D.E.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE Secretaría Técnica División Suministro y Mercado

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma **Aclaración:** **Ruc/cédula De Identidad:** 7854775

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de *Patricio Gabriel Rotela F.* RUC.: 1254247-4- Hab. N° 1.672- Av. Mcal. Francisco Solano López

ORIGINAL - DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS | COPIA - ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

alimentos y servicios gastronómicos

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO N° 15502213
Fecha Inicio Vigencia 15/03/2022
Fecha Fin Vigencia 31/03/2023
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

N° 001 - 001 0069648

Fecha de Emisión: 28/07/2022

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: Municipalidad De Ciudad Del Este RUC o C.I.C.: 80008881-5

Domicilio:

87 ochenta y siete

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta Nº: Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 28/07/2022 Fecha estimada de término del traslado: 28/07/2022

Dirección del punto de partida:

Ciudad: Ciudad Del Este Departamento: Alto Paraná

Dirección del punto de llegada: Esc. 1530 General Eugenio A. Garay

Ciudad: Ciudad Del Este Departamento: Alto Paraná

MOTIVO DEL TRANSLADO: Kilómetros estimados de recorrido:

COMPROBANTE DE VENTA N° Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

FECHA COMPROBANTE DE VENTA: Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
914	Raciones	Almuerzo Escolar

000103

CIUDAD DEL ESTE MUNICIPALIDAD CIUDAD 14 SEP 2022

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS Escuela Básica N° 1530 General Eugenio A. Garay Centro Educativo DIRECCIÓN Ciudad del Este Paraguay

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE División Suministro y Materiales

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE Dirección de Educación y Cultura

Lic. Adán Díaz

JOSÉ ARCE FARINA
Director de Educación y Cultura
M.C.D.E.

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma **Aclaración:** **Ruc/cédula De Identidad:** 7854775

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de *Patricio Gabriel Rotela F.* RUC.: 1254247-4- Hab. N° 1.672- Av. Mcal. Francisco Solano López

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS | **COPIA :** ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

alimentos y servicios gastronómicos

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO Nº 15502213
Fecha Inicio Vigencia 15/03/2022
Fecha Fin Vigencia 31/03/2023
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001 - 001 0069489

Fecha de Emisión: 01/07/2022

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: Municipalidad De Ciudad Del Este RUC o C.I.C.: 80008881-6

Domicilio:

92 noventa y dos

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA
Comprobante de Venta:
Comprobante de Venta Nº:
Nº de Timbrado:
Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 01/07/2022
Fecha estimada de término del traslado: 01/07/2022
Dirección del punto de partida:
Ciudad: Ciudad Del Este
Departamento: Alto Paraná
Dirección del punto de llegada: Esc. 7815 Yve Viju Miri
Ciudad: Ciudad Del Este
Departamento: Alto Paraná

MOTIVO DEL TRANSLADO:
Kilómetros estimados de recorrido:
COMPROBANTE DE VENTA Nº
Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:
FECHA COMPROBANTE DE VENTA:
Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:
Número de Registro Único del Automotor (RUA):
Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social:
Domicilio:
RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
27	Raciones	Almuerzo Escolar

CIUDAD DEL ESTE MUNICIPALIDAD
14 SEP 2022
PAGADO

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE - División Suministro y Materiales

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE - Dirección de Educación y Cultura

000098

Lic. Mirian Saucedo Cañete
Encargada de Despacho
Mat. Nº 63.246

JOSE ARCE MARINA
Director de Educación y Cultura
M.C.D.E.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS - Escuela Básica N° 7815 - Ciudad del Este - Alto Paraná

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma **Aclaración:** **Ruc/cédula De Identidad:** 3245.641

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser aceptada por fecha de pago, comprendiendo a su aceptación por el solo hecho de haberse recibido su pago.

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

alimentos y servicios gastronómicos

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO N° 15502213
Fecha Inicio Vigencia 15/03/2022
Fecha Fin Vigencia 31/03/2023
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

N° 001 - 001 0069497

Fecha de Emisión: 04/07/2022

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: Municipalidad De Ciudad Del Este RUC o C.I.C.: 80009381-6

Domicilio:

94 noventa y cuatro

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA

Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta Nº:

Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 04/07/2022

Fecha estimada de término del traslado: 04/07/2022

Dirección del punto de partida:

Ciudad: Ciudad Del Este

Departamento: Alto Paraná

Dirección del punto de llegada: Esc. 7815 Ya Viju Mirí

Ciudad: Ciudad Del Este

Departamento: Alto Paraná

MOTIVO DEL TRANSLADO:

Kilómetros estimados de recorrido:

COMPROBANTE DE VENTA N°

Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

FECHA COMPROBANTE DE VENTA:

Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
27	Raciones	Almuerzo Escolar

MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE
14 SEP 2022
RECIBIDO
PAGADO

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
División Suministro y Materiales

Abg. Aldo Díaz
Jefe de Suministros
Municipalidad

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Dirección de Educación y Cultura

Dr. JOSÉ ARNOLD FARINA
Director de Educación y Cultura
M.C.D.E.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
Escuela Básica N° 7815 "Ya'a Viju Mirí"
Ciudad del Este
Alto Paraná

000096

Lic. Mirian Saucedo Cañete
Encargada de Despacho
Mat. N° 65248

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma Aclaración: Ruc/cédula De Identidad: 3245641

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de Patricio Gabriel Rotela F. RUC.: 1254247-4- Hab. N° 1.672- Av. Mcal. Francisco Solano López c/ Trifón Benítez - Tel.: (061) 511 384 - Cel.: (0973) 878 283 - C.D.E 10.000 Form. X4 - 67.501 - 77.500 - 03/2022

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS
COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERIAS

COPIA : ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
COPIA : TRANSPORTISTA

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

alimentos y servicios gastronómicos

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO N° 15502213
Fecha Inicio Vigencia 15/03/2022
Fecha Fin Vigencia 31/03/2023
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

N° 001 - 001 0069515

Fecha de Emisión: 05/07/2022

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: Municipalidad De Ciudad Del Este RUC o C.I.C.: 80005881-6

Domicilio:

96 noventa y seis

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA

Comprobante de Venta N°: Comprobante de Venta:

Fecha de expedición: N° de Timbrado:

Fecha de inicio del traslado: 05/07/2022 Fecha estimada de término del traslado: 05/07/2022

Dirección del punto de partida:

Ciudad: Ciudad Del Este Departamento: Alto Paraná

Dirección del punto de llegada: Esq. 7Bis Ver Vija Mirí

Ciudad: Ciudad Del Este Departamento: Alto Paraná

MOTIVO DEL TRANSLADO: Kilómetros estimados de recorrido:

COMPROBANTE DE VENTA N° Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

FECHA COMPROBANTE DE VENTA: Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
27	Raciones	Almuerzo Escolar

MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE
14 SEP 2022

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
División Suministro y Mantenimiento

Ing. Adan Diaz
Jefe de Almacenes
Municipalidad

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Dirección de Educación y Cultura

Dr. JOSÉ ARCE FARINA
Director de Educación y Cultura
M.C.D.E.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Escuela Básica N° 1
Ciudad del Este
Alto Paraná

Lic. Mirian Saucedo Cañete
Encargada de Depósito

000094

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma **Aclaración:** **Ruc/cédula De Identidad:** 3245641

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

fcsv import/export

alimentos y servicios gastronómicos

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

TIMBRADO Nº 15502213
Fecha Inicio Vigencia 15/03/2022
Fecha Fin Vigencia 31/03/2023
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001 - 001 0069519

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

Fecha de Emisión: 06/07/2022

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: Municipalidad De Ciudad Del Este RUC o C.I.C.: 80002881-6

Domicilio:

98 noventa y ocho

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA

Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta Nº:

Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 06/07/2022

Fecha estimada de término del traslado: 06/07/2022

Dirección del punto de partida:

Ciudad: Ciudad Del Este Departamento: Alto Paraná

Dirección del punto de llegada: Esc. 7815 Yva Viju Miri

Ciudad: Ciudad Del Este Departamento: Alto Paraná

MOTIVO DEL TRANSLADO:

Kilómetros estimados de recorrido:

COMPROBANTE DE VENTA Nº

Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

FECHA COMPROBANTE DE VENTA:

Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
27	Raciones	Almuerzo Escolar

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE – División Suministro y Materiales

Arq. Adrián Díaz – Jefe de Adquisiciones – Municipalidad

14 SEP 2022

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE – Dirección de Educación y Cultura

Dr. JOSE ARCE FARINA – Director de Educación y Cultura – M.C.D.E.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS – Ciudad del Este – Alto Paraná

Lic. Mirian Saucedo Cañete – Encargada de Despacho – Mat. Nº 88.240

000092

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma **Aclaración:** **Ruc/cédula De Identidad:** 3245641

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

fasv import/export

alimentos y servicios gastronómicos

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

TIMBRADO Nº 15502213
Fecha Inicio Vigencia 15/03/2022
Fecha Fin Vigencia 31/03/2023
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001 - 001 0069527

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

Fecha de Emisión: 07/07/2022

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: Municipalidad De Ciudad Del Este RUC o C.I.C.: 80008881-5

Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta Nº: Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 07/07/2022 Fecha estimada de término del traslado: 07/07/2022

Dirección del punto de partida:

Ciudad: Ciudad Del Este Departamento: Alto Paraná

Dirección del punto de llegada: Esc. 7815 Iva Viju Miri

Ciudad: Ciudad Del Este Departamento: Alto Paraná

MOTIVO DEL TRANSLADO: Kilómetros estimados de recorrido:

COMPROBANTE DE VENTA Nº Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

FECHA COMPROBANTE DE VENTA: Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
27	Raciones	Almuerzo Escolar

MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE
14 SEP 2022
TESORERIA
PAGADO

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE - División Suministro y Materiales

Ing. Adán Díaz
Jefe ... Suministros y Materiales

000090

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE - Dirección de Educación y Cultura

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS - Escuela Básica Nº 7815 Iva Viju Miri - Ciudad del Este - Alto Paraná

Lic. Mirian Saucedo Cañete
Encargada de Despacho
Mat. Nº 88.248

Dr. JOEL ARCE FARIÑA
Director de Educación y Cultura
M.C.D.E.

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma **Aclaración:** **Ruc/cédula De Identidad:** 3245641

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

alimentos y servicios gastronómicos

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO N° 15502213
Fecha Inicio Vigencia 15/03/2022
Fecha Fin Vigencia 31/03/2023
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

N° 001 - 001 0069535

Fecha de Emisión: 08/07/2022

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: Municipalidad De Ciudad Del Este RUC o C.I.C.: 80006881-5

Domicilio:

102 ciento dos

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA

Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta N°:

N° de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 08/07/2022

Fecha estimada de término del traslado: 08/07/2022

Dirección del punto de partida:

Ciudad: Ciudad Del Este

Departamento: Alto Paraná

Dirección del punto de llegada: Esc. 7815 Ve Viju Mirí

Ciudad: Ciudad Del Este

Departamento: Alto Paraná

MOTIVO DEL TRANSLADO:

Kilómetros estimados de recorrido:

COMPROBANTE DE VENTA N°

Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

FECHA COMPROBANTE DE VENTA:

Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
27	Raciones	Almuerzo Escolar

14 SEP 2022

000088

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
Escuela Básica N° 8175 "Tva. Viju Mirí"
Ciudad del Este
Alto Paraná

Lic. Mirian Saucedo Cañete
Encargada de Despacho

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Dirección de Educación y Cultura

Dr. CLARCE YARINA
Director de Educación y Cultura
M.C.D.E.

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma **Aclaración:** **Ruc/cédula De Identidad:** 3245647

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

fcsv import/export

alimentos y servicios gastronómicos

Tel.:(061) 550 309

Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

TIMBRADO N° 15502213
Fecha Inicio Vigencia 15/03/2022
Fecha Fin Vigencia 31/03/2023
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

N° 001 - 001 0069609

Fecha de Emisión: 25/07/2022

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: Municipalidad De Ciudad Del Este

RUC o C.I.C.: [illegible]-5

Domicilio:

104 ciento cuatro

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA

Comprobante de Venta Nº:

Comprobante de Venta:

Fecha de expedición:

N° de Timbrado:

Fecha de inicio del traslado: 25/07/2022

Dirección del punto de partida: Ciudad del Este

Ciudad:

Fecha estimada de término del traslado: 25/07/2022

Dirección del punto de llegada: Esc. 7815 Yva Viju Mirí

Ciudad: Ciudad del Este

Departamento: Alto Paraná

Departamento: Alto Paraná

MOTIVO DEL TRANSLADO:

COMPROBANTE DE VENTA N°

FECHA COMPROBANTE DE VENTA:

Kilómetros estimados de recorrido:

Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

14 SEP 2022

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
27	Raciones	Almuerzo Escolar

Ab. Nelson Díaz
Jefe de Adquisiciones
Municipalidad

000086

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS - Escuela Básica N° 7815 "Yva Viju Mirí" - Ciudad del Este - Alto Paraná

Lic. Mirian Saucedo Cañete
Encargada de Despacho
Mat. Nº 53.240

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE - Dirección de Educación y Cultura

JOSÉ ARCE FARIÑA
Director de Educación y Cultura
M.C.D.E.

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma

Aclaración:

Ruc/cédula De Identidad: 3245641

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de: María de Fátima Sartorio Vanni

fasv import/export

alimentos y servicios gastronómicos

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO Nº 15502213
Fecha Inicio Vigencia 15/03/2022
Fecha Fin Vigencia 31/03/2023
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001 - 001 0069617

Fecha de Emisión: 26/07/2022

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: Municipalidad De Ciudad Del Este

RUC o C.I.C.: 80009861-6

Domicilio:

Nota venta

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA

Comprobante de Venta Nº:

Comprobante de Venta:

Fecha de expedición:

Nº de Timbrado:

Fecha de inicio del traslado: 26/07/2022

Fecha estimada de término del traslado: 26/07/2022

Dirección del punto de partida:

Ciudad: Ciudad Del Este

Departamento: Alto Paraná

Dirección del punto de llegada: Esc. 7815 Ywa Viju Miri

Ciudad: Ciudad Del Este

Departamento: Alto Paraná

MOTIVO DEL TRANSLADO:

COMPROBANTE DE VENTA Nº

FECHA COMPROBANTE DE VENTA:

Kilómetros estimados de recorrido:

Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
27	Raciones	Almuerzo Escolar

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE - División Suministro y Materiales

14 SEP 2022

000084

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE - Dirección de Educación y Cultura

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS - Escuela Básica Nº 7815 "Ywa Viju Miri" - Ciudad del Este - Alto Paraná

Lic. Mirian Saucedo Cañete
Encargada de Despacho
Mat. Nº 88.248

JOSÉ ARCE FARINA
Director de Educación y Cultura
M.C.D.E.

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma

Aclaración:

Ruc/cédula De Identidad: 3245641

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

fasv import/export

alimentos y servicios gastronómicos

Tel.:(061) 550 309

Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

TIMBRADO N° 15502213
Fecha Inicio Vigencia 15/03/2022
Fecha Fin Vigencia 31/03/2023
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

N° 001 - 001 0069625

Fecha de Emisión: 27/07/2022

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: Municipalidad De Ciudad Del Este

RUC o C.I.C.: 80006581-5

Domicilio:

108 ciento ocho

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA

Comprobante de Venta N°:

Comprobante de Venta:

N° de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 27/07/2022

Fecha estimada de término del traslado: 27/07/2022

Dirección del punto de partida:

Ciudad: Ciudad Del Este

Departamento: Alto Paraná

Dirección del punto de llegada: Esc. 7855 Ya Viju Mirí

Ciudad: Ciudad Del Este

Departamento: Alto Paraná

MOTIVO DEL TRANSLADO:

COMPROBANTE DE VENTA N°

FECHA COMPROBANTE DE VENTA:

Kilómetros estimados de recorrido:

Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
27	Raciones	Almuerzo Escolar

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE Dirección Suministro y Almacenes

14 SEP 2022

MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE PASE Dirección de Educación y Cultura

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS Escuela Básica N° 7855 "Ya'a Viju Mirí" Ciudad del Este Alto Paraná

000082

Lic. Mirian Saucedo Cañete
Encargada de Despacho
Mat. N° 58.246

Dr. JOSE ARCE PARINA
Director de Educación y Cultura
M.C.D.E.

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma

Aclaración:

Ruc/cédula De Identidad: 3245641

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

alimentos y servicios gastronómicos

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO Nº 15502213
Fecha Inicio Vigencia 15/03/2022
Fecha Fin Vigencia 31/03/2023
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001 - 001 0069633

Fecha de Emisión: 28/07/2022

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA
Nombre o Razón Social: Municipalidad De Ciudad Del Este RUC o C.I.C.: 80000881-6
Domicilio:

110 días

DATOS DEL TRASLADO
Motivo del traslado: VENTA
Comprobante de Venta Nº:
Fecha de expedición:
Comprobante de Venta:
Nº de Timbrado:

Fecha de inicio del traslado: 28/07/2022
Dirección del punto de partida: Ciudad Del Este
Ciudad:
Dirección del punto de llegada: Esc. 7815 Ya Vija Miri
Ciudad: Ciudad Del Este
Fecha estimada de término del traslado: 28/07/2022
Departamento: Alto Paraná
Departamento: Alto Paraná

MOTIVO DEL TRANSLADO:
COMPROBANTE DE VENTA Nº
FECHA COMPROBANTE DE VENTA:
Kilómetros estimados de recorrido:
Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:
Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE
Marca del Vehículo:
Número de Registro Único del Automotor (RUA):
Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO
Nombre y Apellido o Razón Social:
Domicilio:
RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
27	Resiones	Almuerzo Escolar

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE - División Suministro y Materiales

000080

14 SEP 2022

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS - Escuela Básica Nº 7815 Ya Vija Miri - Ciudad del Este - Alto Paraná

Lic. Mirian Saucedo Cañete
Encargada de Despacho
Mat. Nº 88.246

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE - Dirección de Educación y Cultura

JOSE ANGEL FARINA
Director de Educación y Cultura
M.C.D.E.

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma **Aclaración:** **Ruc/cédula De Identidad:** 3245641

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

alimentos y servicios gastronómicos

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO N° 15502213
Fecha Inicio Vigencia 15/03/2022
Fecha Fin Vigencia 31/03/2023
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

N° 001 - 001 0069641

Fecha de Emisión: 29/07/2022

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: Municipalidad De Ciudad Del Este

RUC o C.I.C.: 800168551-6

Domicilio:

112 ciento doce

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA

Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta N°:

N° de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 29/07/2022

Fecha estimada de término del traslado: 29/07/2022

Dirección del punto de partida: Ciudad Del Este

Ciudad:

Departamento: Alto Paraná

Dirección del punto de llegada: Esq. 7815 Ya Viju Miri

Ciudad:

Departamento: Alto Paraná

MOTIVO DEL TRANSLADO:

Kilómetros estimados de recorrido:

COMPROBANTE DE VENTA N°

Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

FECHA COMPROBANTE DE VENTA:

Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
27	Raciones	Almuerzo Escolar

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE - Dirección Suministro y Materiales

MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE 14 SEP 2022

000078

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE - Dirección de Educación y Cultura

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS - Escuela Básica N° 7815 "Ya Viju Miri" - Ciudad del Este - Alto Paraná

Lic. Mirian Saucedo Cañete
Encargada de Despacho
Mat. N° 88.248

DR. JORGE ARIC FARINA
Director de Educación y Cultura
M.C.D.E.

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma

Aclaración:

Ruc/cédula De Identidad: 3245641

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo